



# Guía para el uso del Lenguaje Incluyente



1803

UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA

Facultad de Comunicaciones y Filología

# **Guía para el uso del Lenguaje Incluyente**





# Guía para el uso del Lenguaje Incluyente

## ¿Por qué la Facultad de Comunicaciones y Filología está hablando de lenguaje incluyente?

Porque en una Facultad donde se rechaza todo tipo de violencia, cualquiera que sea su origen y su adjetivo: sexual, de género, política, étnica, epistémica y las demás que se identifiquen, se debe velar por un trato igualitario para todas las personas.

Debemos replantearnos el uso de ciertas construcciones lingüísticas que son producto de una sociedad patriarcal y heteronormativa. Es momento de escuchar lo que la ciudadanía de hoy nos está pidiendo y adaptar nuestro lenguaje para que todas las personas se sientan incluidas y valoradas.

Es preciso entonces, usar un lenguaje incluyente en el que se visibilicen todas las poblaciones y grupos de personas, sin discriminación alguna.

## ¿Y la RAE qué dice?



La RAE indica que: “El español ya dispone de un mecanismo inclusivo: el uso del masculino gramatical, que, como término no marcado de la oposición de género, puede referirse a grupos mixtos y, en contextos genéricos o inespecíficos, a personas de uno u otro sexo” (RAE, 2019). Sin embargo, esta es una posición androcentrista, es decir, el español tiende a usar el género gramatical masculino para referirse a la raza humana, lo cual ha invisibilizado a las mujeres y disidencias sexuales y de género en la sociedad y en su lucha por la igualdad.

Sumado a lo anterior, debemos mencionar que aún en pleno siglo XXI, siguen existiendo definiciones discriminatorias en su diccionario, que dejan en evidencia la influencia de la cultura patriarcal y machista, por ejemplo:

**Hombre público:** 1. m. hombre que tiene presencia e influjo en la vida social.

**Mujer pública:** 1. f. prostituta.

**Sexo débil:** 1. m. Conjunto de las mujeres. U. con intención despect. o discriminatoria

**Sexo fuerte:** 1. m. Conjunto de los varones. U. en sent. irón. (RAE, 2023)



## ¿Qué es entonces el lenguaje incluyente en cuanto al género?

Por “lenguaje incluyente en cuanto al género” se entiende la manera de expresarse oralmente y por escrito sin discriminar a un sexo, género social o identidad de género en particular y sin perpetuar estereotipos de género. (Naciones Unidas, 2019)



## ¿Qué es el sexismo lingüístico?

El sexismo lingüístico es el uso discriminatorio del lenguaje que se hace por razón de sexo.



## ¿Qué proponemos?

El Macroproceso de Relaciones y Comunicaciones de la Facultad de Comunicaciones y Filología presenta esta guía como un punto de partida para que la comunidad académica cuente con herramientas que faciliten el uso de un lenguaje incluyente y sin sesgos en las comunicaciones orales, escritas y audiovisuales, contribuyendo así, a la eliminación de estereotipos de género y diversas formas de discriminación que promuevan la desigualdad.



# Recomendaciones generales para el uso del lenguaje incluyente

## 1. Use las formas de tratamiento adecuadas

- Emplee la forma del cargo correspondiente al femenino cuando los cargos sean ocupados por mujeres.

**Tabla 1**

### Formas de tratamiento adecuadas

Menos inclusivo	Más inclusivo
Decano	Decana
Auxiliar Administrativo	Auxiliar Administrativa
Jefe del Centro de Extensión	Jefa del Centro de Extensión
Doctor	Doctora
Vicedecano	Vicedecana
Coordinador	Coordinadora

*Importante: No agregue la palabra “mujer” u “hombre” a la profesión. Ejemplo: Recibió la beca una científica (no \*una mujer científico ni \*una mujer científica). (Naciones Unidas, 2019)*

- Utilice “Sra.” para todas las mujeres para no reflejar su estado civil de forma innecesaria.
- Debemos ser coherentes al referirnos a hombres y mujeres: si mencionamos a los hombres por su nombre, apellido, tratamiento o profesión, por ejemplo, deberíamos hacer lo mismo con las mujeres.



## 2. Evite el androcentrismo

Recuerde que hombre no es sinónimo de ser humano. Se recomienda reemplazar el masculino genérico, ya que excluye a la mujer y a identidades no binarias.

## 3. Use formas gramaticales neutras

Omita el artículo ante sustantivos comunes al género (periodista, participante, representante). Pregúntese, ¿Es necesario el género o el sexo de la persona en esta oración? Sí su respuesta es no, evite su uso.

## 4. Reemplace los sustantivos masculinos por colectivos y abstractos:

Tabla 2

### Sustantivos colectivos y abstractos

Menos inclusivo	Más inclusivo
<b>Los</b> estudiantes	El estudiantado
<b>Los</b> profesores	El profesorado
<b>Los</b> alumnos	El alumnado
<b>Los</b> docentes	El cuerpo docente
<b>Los trabajadores/los empleados</b>	El personal
<b>Los investigadores</b>	El equipo de investigación
<b>Los funcionarios</b>	El funcionariado
<b>Los diplomáticos</b>	El cuerpo diplomático
<b>Los presidentes</b>	La presidencia
<b>Los auditores</b>	La auditoría

- También puede usarse para referirnos a un conjunto de personas:

Tabla 3

Sustantivos para referirse a un conjunto de personas

Menos inclusivo	Más inclusivo
<b>Los</b> jóvenes	La juventud
<b>Los</b> colombianos	La población colombiana
<b>Los</b> ciudadanos	La ciudadanía
<b>Los</b> niños	La infancia
<b>Los habitantes de Medellín</b>	La población medellinense

## 5. Use la paráfrasis o la reformulación

Tabla 4

Paráfrasis o reformulación

Menos inclusivo	Más inclusivo
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reeducar a <b>los alumnos</b> en lo referente al manejo del aparato fonador.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reeducar <b>al alumnado</b> en lo referente al manejo del aparato fonador.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Egresados</b> de otros programas que ejerzan roles de gestión de la comunicación en organizaciones públicas o privadas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Personas egresadas/Estamento egresado</b> de otros programas que ejerzan roles de gestión de la comunicación en organizaciones públicas o privadas.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pueden aspirar al Doctorado en Literatura <b>los profesionales</b> que acrediten título de Maestría en Literatura, en áreas afines u otras áreas, cuyo tema de investigación esté directamente relacionado con la Literatura.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pueden aspirar al Doctorado en Literatura <b>profesionales</b> que acrediten título de Maestría en Literatura, en áreas afines u otras áreas, cuyo tema de investigación esté directamente relacionado con la Literatura.</li> </ul>





## 6. Use los desdoblamientos léxicos en caso de necesitarlos

En los casos en los cuales hace referencia a grupos formados por hombres y mujeres se recomienda no abusar de su uso, pues puede dificultar la lectura, crear incoherencia o restar precisión al texto.

Tabla 5

### Desdoblamientos léxicos

Menos inclusivo	Más inclusivo
<ul style="list-style-type: none"> <li>Formar <b>investigadores</b> en periodismo y prepararlos para desempeñarse como periodistas en el mundo contemporáneo y transmedial.</li> <li>Listado de <b>los estudiantes candidatos</b> a recibir Matrícula de Honor.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Formar <b>investigadores e investigadoras</b> en periodismo, para desempeñarse como periodistas en el mundo contemporáneo y transmedial.</li> <li>Listado de <b>estudiantes candidatas y candidatos</b> a recibir Matrícula de Honor.</li> </ul>

*Recomendación adicional: Sugerimos evitar la anteposición del masculino, como norma frente al uso del femenino. En su lugar, recomendamos alternar o seguir un criterio alfabético.*

*Recomendación alternativa para textos escritos: “Formar **investigadoras/es** en periodismo...” o “Listado de **estudiantes candidatas/os**...” (El uso de estas estrategias tipográficas se desarrollarán más adelante)*

## 7. Emplee el pronombre (formal) de segunda persona en lugar del sustantivo masculino

Evite los pronombres *él/ella/ellos/ellas* y use *usted/es* o *tú*, cuando esto sea posible.

## 8. Sustituya los pronombres relativos **el/los/aquellos** por el pronombre relativo **“quien(es)”**, los pronombres indefinidos **“alguien”, “nadie” y “cualquiera”** y el adjetivo indefinido **“cada”** seguido de sustantivo común en cuanto al género.

Tabla 6

### Sustitución de sintagmas nominales masculinos por pronombres indefinidos

Menos inclusivo	Más inclusivo
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cualificar la competencia escrita de <b>los que</b> participan en el curso con el fin de potenciar su capacidad expresiva en ámbitos laborales y académicos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cualificar la competencia escrita de <b>quienes</b> participan en el curso con el fin de potenciar su capacidad expresiva en ámbitos laborales y académicos.</li> </ul>

## 9. Use construcciones impersonales

Tabla 7

### Construcciones impersonales

Menos inclusivo	Más inclusivo
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Le agradecemos nos permita conocer su experiencia en la plataforma, el nivel de satisfacción en la atención por parte de <b>nuestros gestores</b> y el tiempo de respuesta a la solicitud de trámite administrativo: <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Muy satisfecho</b></li> <li>- <b>Satisfecho</b></li> <li>- <b>Insatisfecho</b></li> <li>- <b>Muy insatisfecho</b></li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Le agradecemos nos permita conocer su experiencia en la plataforma, el nivel de satisfacción en la atención recibida y el tiempo de respuesta a la solicitud de trámite administrativo. Según la siguiente escala: <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Muy alto</b></li> <li>- <b>Alto</b></li> <li>- <b>Bajo</b></li> <li>- <b>Muy bajo</b></li> </ul> </li> </ul>



## 10. Puede emplear estrategias tipográficas

Recomendamos usar la barra [/] en lugar de los paréntesis [()] para explicitar el femenino. También se recomienda no abusar de su uso.

Tabla 8

### Estrategias tipográficas

Menos inclusivo	Más inclusivo
<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Diseñador y productor</b> de proyectos y productos audiovisuales.</li><li>• <b>Evaluador</b> de proyectos audiovisuales en convocatorias públicas</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Diseñador/a y productor/a</b> de proyectos y productos audiovisuales.</li><li>• <b>Evaluador/a</b> de proyectos audiovisuales en convocatorias públicas</li></ul>

## 11. Uso de la “e”, la “@” y la “x”

Su intención es visibilizar la presencia de otras identidades de género que no se identifican con lo femenino y lo masculino. Su uso en la actualidad se puede ver principalmente en redes sociales y textos informales. La Facultad no recomienda el uso de estas estrategias ya que presentan algunas dificultades para las personas con discapacidad visual, intelectual y psicosocial debido a que los lectores de pantalla no tienen pronunciación para estos términos.

## 12. Evite expresiones estereotipadas

- La mujer madre.
- Sexo débil.
- Actúa como una niña.
- Se comporta como un hombre/como una señorita.
- Es fuerte como un hombre.

### 13. Sustituya los términos y expresiones heteronormativas por palabras de género neutro

Tabla 9

#### Género neutro

Menos inclusivo	Más inclusivo
<ul style="list-style-type: none"> <li>Se invita cordialmente a los profesores a asistir con sus <b>esposas</b>.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se invita cordialmente al equipo profesoral a asistir con su <b>pareja</b>.</li> </ul>

### 14. En los formularios que lo requieran agregue otra casilla a la opción de “género” o use la opción de texto libre para que la persona ingrese la información.

Tabla 10

#### Formularios

Menos inclusivo	Más inclusivo
Género: <ul style="list-style-type: none"> <li><b>Masculino</b></li> <li><b>Femenino</b></li> </ul>	Género: <ul style="list-style-type: none"> <li>Masculino</li> <li>Femenino</li> <li><b>Otro/ cuál</b> _____</li> </ul>

## 15. Refiérase adecuadamente a las personas con discapacidad

Según el Artículo 1 de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, de la ONU, este es el término adecuado para referirse a quienes “tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás”. (s.f.)

*A tener en cuenta: no usar el término “normal” para referirnos al resto de la población, más bien usemos “personas sin discapacidad”*

**Tabla 11**

### Personas con discapacidad

Menos inclusivo	Más inclusivo
<ul style="list-style-type: none"><li>• Discapacitado/a</li><li>• Invidente</li><li>• Lisiado/a</li><li>• Parálítico/a</li><li>• Minusválido/a</li><li>• Enano/a</li><li>• Personas en condición de Discapacidad.</li><li>• Personas o niños/as especiales</li><li>• Utilizar diminutivos como: sordito, cieguito, enfermito, enanito.</li><li>• Los discapacitados</li><li>• Utilizar lenguaje que se relacione con sufrimiento o padecimiento de la discapacidad.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Persona con discapacidad: física/ visual/ auditiva/ psicosocial/ cognitiva/ múltiple/ con sordoceguera</li><li>• Niñez/ juventud/ adultez/ vejez con discapacidad</li><li>• Ciudadanía o población con discapacidad</li><li>• Persona o población de talla baja/ ciega/ con baja visión/ sorda/ con hipoacusia</li></ul>

*Fuente: Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital (s.f.)*



## 16. Hable adecuadamente de los grupos étnicos

Tabla 12

### Grupos étnicos

Menos inclusivo	Más inclusivo
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Personas de color</li> <li>• Indios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Población, comunidad o persona:               <ul style="list-style-type: none"> <li>- Negra, Afrocolombiana o afrodescendiente (de acuerdo con la manera como se auto reconozca cada persona)</li> <li>- Raizal / Palenquera / Indígena / Gitana</li> </ul> </li> <li>• Personas de los grupos étnicos</li> <li>• Pueblo Gitano o Rom / raizal</li> <li>• Pueblos indígenas</li> </ul>

*Fuente: Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital (s.f.)*

## 17. Cuando se refiera a las víctimas tenga en cuenta:

Tabla 13

### Víctimas

Menos inclusivo	Más inclusivo
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desplazadas</li> <li>• Los desplazados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Víctimas de...</li> <li>• Población víctima</li> <li>• Personas víctimas</li> <li>• Personas víctimas del conflicto armado (cuando aplique).</li> </ul>

*Fuente: Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital (s.f.)*

## 18. Cuando hable de las personas de los sectores LGBTIQ+

Tabla 14

### Personas de los sectores LGBTIQ+

Menos inclusivo	Más inclusivo
<ul style="list-style-type: none"><li>• Población, personas no heterosexuales</li><li>• Población LGBTI</li><li>• Comunidad LGBTIQ+</li><li>• Persona LGBTQ+</li><li>• LGBTIQ+</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Personas de los sectores LGBTIQ+</li><li>• Hombre gay</li><li>• Mujer lesbiana</li><li>• Mujer/ hombre/ persona transgénero</li><li>• Persona bisexual</li><li>• Persona intersexual</li></ul>

*Fuente: Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital (s.f.)*

*Recomendación: cuando se requiera registro de documentos o nombrar a la persona en algún evento se recomienda preguntarle como se autoreconoce y cómo quiere ser nombrada. (Sentencia T-476 de 2014 de la Corte Constitucional).*

## 19. Cuando hablemos de la prostitución

Tabla 15

### Prostitución

Menos inclusivo	Más inclusivo
<ul style="list-style-type: none"><li>• Prostituto</li><li>• Prostituta</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Personas en situación de prostitución</li><li>• Personas que ejercen la prostitución</li><li>• Trabajadores/as sexuales*</li></ul>

*Fuente: Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital (s.f.)*

*\* En Colombia la Constitución ha reconocido la prostitución como trabajo lícito cuando es ejercido por una persona mayor de 18 años, por voluntad libre y sin que exista ningún tipo de presión. (Sentencia T-594 de 2016).*

## 20. Si hablamos de habitantes de calle debemos tener en cuenta

**Tabla 16**

### Habitantes de calle

Menos inclusivo	Más inclusivo
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los habitantes de calle</li> <li>• Indigentes</li> <li>• Vagabundo</li> <li>• Gamines</li> <li>• Desechables</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Persona/ población /ciudadanía habitante de calle</li> <li>• Las y los habitantes de calle</li> <li>• Personas en situación de calle</li> </ul>

*Fuente: Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital (s.f.)*

## 21. Uso de las imágenes (fijas y en movimiento)

Las imágenes o videos también deben promover la paridad y la diversidad de voces, es decir, deben evitar la reproducción de estereotipos, cualquiera que estos sean. Pero cuidado, no es solo ubicar en la imagen el mismo número de hombres, que de mujeres, es procurar que aparezcan de manera equilibrada y con funciones equitativas.

## Referencias

Caraballo, M. E., Díaz, M. F., Molina, M. M. y Pérez, S. (2020). *Guía de Recomendaciones para el uso del lenguaje no sexista en la UNLPam*. Consultado en: <https://www.unlpam.edu.ar/la-unlpam/uso-del-lenguaje-no-sexista>

Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital (s.f.). *Lineamientos de la política de Comunicación incluyente*. Consultado en: [https://serviciocivil.gov.co/sites/default/files/Nuestra\\_Entidad/LINEAMIENTOS-DASCD.pdf](https://serviciocivil.gov.co/sites/default/files/Nuestra_Entidad/LINEAMIENTOS-DASCD.pdf)

Gobierno de Colombia y Minjusticia. (s.f.). *Cartilla Género*. Consultado en: <https://www.minjusticia.gov.co/programas-co/conexion-justicia/Documents/caja-herramientas-genero/Cartilla%20G%C3%A9nero%20final.pdf>

Naciones Unidas. (2019). Lista de verificación para usar el español de forma inclusiva en cuanto al género. Consultado en: <https://www.un.org/es/gender-inclusive-language/assets/pdf/Lista%20de%20verificaci%C3%B3n%20para%20el%20uso%20del%20espa%C3%B1ol%20inclusivo%20en%20cuanto%20al%20>

[g%C3%A9nero\\_v2.pdf](#)

Organización Mundial de la Propiedad Intelectual. (2022). *Guía de la OMPI sobre el lenguaje inclusivo en español*. Consultado en: <https://www.wipo.int/export/sites/www/women-and-ip/es/docs/wipo-guidelines-inclusive-language.pdf>

Real Academia de la Lengua Española. [@RAEinforma]. (2019, 7 de noviembre). El español ya dispone de un mecanismo inclusivo: el uso del masculino gramatical, que, como término no marcado de la oposición [Tweet]. Twitter. <https://bit.ly/42Bql68>

Torres, M., Castro, S., Rincón, G., Portilla, L., Araque, L., Gómez, A., Chacón, S., y Díaz, A. (2021). *Recomendaciones para erradicar los usos sexistas del lenguaje al interior de los espacios universitarios*. Consultado en: <https://bit.ly/42g8xSI>

Universidad Nacional de San Martín. (s.f.). *Guía para incorporar un uso inclusivo del lenguaje*. Consultado en: <https://www.unsam.edu.ar/secretarias/academica/dgyds/GUIA-LenguajeInclusivo.pdf>



# Guía para el uso del Lenguaje Incluyente



1803

## UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Facultad de Comunicaciones y Filología



facultaddecomunicacionesyfilologiaudea



comunicacionesyfilologia.udea



<https://bit.ly/faccomunicacionesyfilologia>



FComunicaciones